

Santiago, 09 de abril 2021

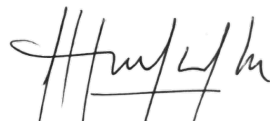
Señores Accionistas  
Econsult Administradora General de Fondos S.A.  
**PRESENTE**

En la presente Juntas Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2021 se podrán a consideración de los accionistas:

A. Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2020;
2. Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los Auditores Externos;
3. La distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2020;
4. Designar auditores externos para el ejercicio 2021;
5. Elección de Directorio
6. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
7. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales;
8. Informe de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Resolver sobre las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**ALFONSO SALA MONTES**  
**GERENTE GENERAL**  
**ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**